

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA
No 02
(Abril 16 de 2013)

Por la cual se designa al representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de la fundación Universitaria Konrad Lorenz.

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Parágrafo del artículo 121 del Reglamento Académico de Pregrado indica como requisitos para ser elegido como representante de los estudiantes ante el Consejo Académico los siguientes:

1. Ser estudiante regular de la institución.
2. Haber cursado y aprobado en la institución por lo menos seis semestres.
3. No haber tenido sanciones disciplinarias, durante su permanencia en la institución.

Que la resolución de rectoría No. 004 de 2004 regula la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de entre quienes han sido elegidos como representantes de Facultades.

Que la única representante de Facultad con el lleno de los requisitos y la disposición para representar a los estudiantes ante el Consejo Académico es la Representante de la Escuela de Negocios.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la estudiante **CATALINA DEL CASTILLO ACUÑA**, Representante ante el Consejo de la Escuela de Negocios, como Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico.

Dado en Bogotá, a los 16 días del mes de Abril de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SONIA FAJARDO FORERO
Rectora



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario